

PROGRAMACIÓN DOCENTE

Valores Éticos 2º ESO

Departamento de Filosofía

Curso 2022/2023

ÍNDICE	PÁG.
1. INTRODUCCIÓN_____	3
2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN: LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON SUS INDICADORES_____	4
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE _____	14
4. EVALUACIÓN_____	16
4.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	16
4.2 INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	17
4.3 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PROFUNDIZACIÓN.....	18
4.4 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	19
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA_____	21
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS _____	22
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO_____	23
8. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON LA ASIGNATURA NO SUPERADA (PENDIENTES)_____	24
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD_____	25
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES_____	26
11. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	

Según artículo 35 (punto 2) del Decreto 42/2015, de 10 de junio (contenidos de la programación)

1 INTRODUCCIÓN:

La presente programación didáctica responde al diseño y organización de la materia Valores Éticos, impartida en 2º ESO.

Para el diseño, tanto de la propuesta, como de la propia programación, ha sido tenida en cuenta toda la legislación y normativa general competente, con especial atención a lo expuesto en relación a la asignatura en el Decreto 43/2015 del 10 junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Con una metodología basada en el trabajo por proyectos y el abandono de la educación memorística, una evaluación por competencias y una búsqueda continua de que lo que se proponga en el aula tenga utilidad fuera de ella, el Dto. de Filosofía del IES Avelina Cerra, ha *jugado* con los elementos planteados por la legislación correspondiente a fin de que la materia contribuya, en la medida de lo posible, a que el alumnado alcance todos y cada uno de los objetivos de etapa.

Así mismo, se da la peculiaridad que supone el hecho de que esta materia se imparta en los cuatro años que conforman la ESO, lo que, dada la complementariedad entre ellas establecida por la legislación correspondiente, facilita tanto el trabajo con el alumnado, como el diseño, a medio y largo plazo, de actuaciones que contribuyan a la antes mencionada adquisición de los objetivos de etapa.

En este sentido, la formación de ciudadanos competentes se constituye como el fundamento de todo el trabajo planteado a continuación. Nos remitimos, para una información detallada de todo el proceso, a las secciones posteriores que conforman esta programación didáctica.

La asignatura la desarrollaremos a partir de 10 unidades didácticas, y responden a los 6 bloques que establece el currículo.

1º trimestre: 12 SESIONES

1. ¿Persona, animal o cosa?
2. ¡Sí es sí y no es no!
3. ¿Ser o no ser? Esa es la cuestión

2º trimestre 12 SESIONES

4. Pero... ¿cómo ser lo que queremos ser?
5. Tarzanes de ciudad
6. Tú, te, ti , contigo.

3º trimestre 11 SESIONES

7. Libertad, divino tesoro
8. Objetivo final: la felicidad
9. Si tenemos derechos, habrá que exigirlos y hacer que se cumplan
10. Nuestro Objetivo: el mundo

Estas serán trabajadas en 36 sesiones, a razón de una sesión por semana

2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN: LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON SUS INDICADORES

UD. TEMÁTICA: 1 ¿PERSONA, ANIMAL O COSA?							
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN			INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Somos animales sociales. Yo te influyo, tú me influyes, las demás personas nos influyen. ¿Cuánto me condicionan mis amistades?		Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.			Buscar información, a partir de diversas fuentes (textos, películas, entrevistas...), sobre las características propias de la adolescencia describiendo en qué consiste y cuáles son las causas de la crisis de identidad personal propia de esa edad.	CSC AAP	Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
					Analizar el comportamiento de los grupos de adolescentes para tomar conciencia de la influencia que pueden llegar a ejercer en nuestra conducta y en el desarrollo de nuestra personalidad.		
		Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre					CCL
						AAP	Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos y filósofas.
TRIMESTR E	1ºX	2º	3º	SESIONES ESTIMADAS 4			

UD. TEMÁTICA: 2 ¡!! SÍ ES SÍ Y NO ES NO ¡!!

CONTENIDOS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Autoconocimiento, autoestima, autocontrol y autoexpresión. Imagen corporal y bienestar emocional. Análisis crítico de los modelos de belleza. Reconocer las emociones de las de más personas: la empatía, el asertividad El arte de decir “NO”, de decir “Sí”, de pedir y dar ayuda				Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre		Analizar la relación que existe entre nuestra imagen corporal y el bienestar emocional.	CSC	Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.
						Valorar críticamente los modelos de belleza a partir de información tomada de la publicidad, películas, internet o de otras fuentes	AAP	
							CSC	
							CCC	
						Valorar la importancia que tiene el desarrollo de la autonomía personal y la elección de unos valores éticos libremente elegidos, a la hora de desarrollarnos como personas y construir nuestra propia personalidad, y presentar las conclusiones		SIE
E								
CSC								
Respetar las diferentes orientaciones sexuales partiendo de un análisis de la diversidad sexual existente		AAP						
TRIMESTR E	1ºX	2º	3º	SESIONES ESTIMADAS 4				

UD. TEMÁTICA: 3 ¿SER O NO SER? ESA ES LA CUESTIÓN							
CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
El desarrollo moral en la formación de mi personalidad: autonomía y heteronomía	Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral				Identificar y distinguir, a partir del análisis y debate sobre dilemas morales, los comportamientos autónomos de los heterónomos, para comprender la noción kantiana de persona como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	CSC CCL	Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
					Explicar la importancia de que una persona sea capaz de dictar sus propias normas morales para constituirse como un ser libre capaz de dirigir su propia vida y de rechazar la posibilidad de tratar y ser tratada por otros y otras como un medio para alcanzar fines ajenos a ella	CCC CSC SIEE	Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
	Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento				Diferenciar entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando las diferencias cualitativas de la existencia humana.	AAP SIEE CL	Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.
					Reconocer cómo la naturaleza de la estructura moral de las personas, basada en la racionalidad y libertad, nos hace responsables de nuestra conducta y de las consecuencias que ésta tenga.	CSC	Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.
					Elaborar un cuadro o esquema sobre las tres etapas del desarrollo moral en el ser humano, según Kohlberg, tomando conciencia de la necesidad que tenemos de normas éticas y de la importancia de que estas sean asumidas de manera autónoma	CL AAP	Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía
TRIMESTR E	1ºX	2º	3º	SESIONES ESTIMADAS 4			

UD. TEMÁTICA: 4 PERO... ¿CÓMO SER LO QUE QUEREMOS SER?

CONTENIDOS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
La influencia de los agentes socializadores en la formación de mi personalidad. “Formando mi personalidad: saber elegir, saber decidir.				Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal	Buscar y seleccionar información en relación con los diferentes factores (genéticos, sociales, culturales y medioambientales) que intervienen en la construcción de la personalidad, analizando en qué consisten.	CSC	Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano
					Reconocer la posibilidad de elegir libremente valores y virtudes éticas y, por tanto, construirnos, mediante nuestro esfuerzo personal, como seres autónomos	CMC T	
				Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	Reconocer, a partir de la lectura de textos breves de Goleman, cuáles son y en qué consisten las habilidades emocionales básicas que, según el autor, debería desarrollar el ser humano, y extraer conclusiones en colaboración grupal.	CMC T AAP CL	Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
					Elaborar un listado de las virtudes éticas más relevantes para la vida individual y social y establecer su relación con las principales habilidades emocionales según Goleman.	AAP CSC	Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo o consigo misma, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros
					Utilizar la introspección por ejemplo en la elaboración de un diario de clase, como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño o dueña de su propia conducta	SIEE SCS AAP	Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño o dueña de su propia conducta
TRIMESTR E	1º	2º x	3º	SESIONES ESTIMADAS 4			



UD. TEMÁTICA: 5 TARZANES DE CIUDAD

CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
La influencia de los agentes socializadores en la formación de mi personalidad.			Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos		Explicar por qué el ser humano es social por naturaleza y valorar las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral a partir, por ejemplo, del análisis de pequeños textos y de las explicaciones del profesor o la profesora	CSC CL	Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.		
					Debatir y extraer conclusiones en pequeños grupos acerca de la necesidad de vivir en sociedad y la influencia mutua que se establece entre esta y el individuo	CL AAP	Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad		
					Establecer de forma oral las razones por las que es necesario acordar unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales exponiéndolas oralmente con el apoyo de las TIC	SIE E CD CSC	Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema		
			Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales		Buscar información en diversas fuentes para conocer en qué consiste el proceso de socialización y cuáles son los principales agentes sociales (familia, escuela, amistades y medios de comunicación masiva, entre otros).	CCC AAP CCL	Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.		
					Valorar la importancia del proceso de socialización y sus principales agentes en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive y elaborar una pequeña composición sobre la cuestión		Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.		
					Reconocer, a partir del análisis en grupo de casos concretos, la influencia de los valores morales inculcados por los agentes sociales en la configuración de la personalidad humana, elaborando una presentación de las conclusiones con medios informáticos.		Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales		
					Juzgar críticamente alguna situación actual en la que se atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales, valorando la necesidad de la crítica racional y del compromiso personal para procurar adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno a los valores éticos universales establecidos en la DUDH				
			TRIMESTR E	1º	2º x	3º	SESIONES ESTIMADAS 4		

UD. TEMÁTICA: 6 TÚ, TI TE CONTIGO

CONTENIDOS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
El cuidado de otras personas	Entrenar el carácter: merece la pena vivir una vida virtuosa.			Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias	Identificar las virtudes éticas más determinantes para conseguir relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias a través, por ejemplo, del trabajo en grupo.	CS C	Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros
					Elaborar una lista de valores éticos necesarios para una buena interrelación individuo-sociedad y aplicarlos a algún ejemplo práctico de su entorno más cercano.	CL AA P	
					Valorar, como deber moral y cívico, la obligación de prestar auxilio y socorro a todas aquellas personas cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades a prestar primeros auxilios en casos de emergencia	CS C	Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.
						AA P	Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.
				Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tiene en el desarrollo de la personalidad	Describir las características del concepto de virtud de Aristóteles señalando la relación existente entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter de una persona.	CS C CL	Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
					Extraer conclusiones sobre la importancia dada por Aristóteles a las virtudes éticas a la hora de construir y desarrollar nuestra personalidad	CS C AA P CL	Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional
TRIMESTR E	1º	2º x	3º	4	SESIONES ESTIMADAS		

UD. TEMÁTICA: 7 . LIBERTAD, DIVINO TESORO!!!

CONTENIDOS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
				Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación	Analizar a partir de textos breves la relación existente entre la libertad y el concepto de persona valorando cómo la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona.	CSL CSC	Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.
					Reflexionar sobre la capacidad de autodeterminación que tienen las personas, y el valor de la inteligencia y la voluntad como factores que la hacen posible, elaborando un resumen con las conclusiones.	AAP	Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.
					Buscar información, en pequeños grupos y a partir de diversas fuentes, acerca del papel jugado por algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales, ambientales y, especialmente, el papel de la educación, en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales	CSC CMC T CD	Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.
TRIMESTRE	1º	2º x	3º	SESIONES ESTIMADAS 3			

UD. TEMÁTICA: 8 OBJETIVO A LA VISTA: LA FELICIDAD .						
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Ética y política.		Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles		Identificar las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre ética, política y justicia, a partir de las explicaciones del profesor o profesora o de la lectura de textos breves sobre la Cuestión.	CL CS C	Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.
				Diferenciar entre valores éticos y valores cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos y buscar algún ejemplo de ellos en su entorno más cercano	CL AA P	Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.
La necesidad de los valores éticos a la hora de organizar la convivencia		Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo		Elaborar, a partir de las explicaciones del profesor o la profesora, un resumen de las características esenciales de la Teoría política de Aristóteles.	SIE E CD CS C	Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.
				Investigar en grupo y extraer conclusiones acerca de la finalidad ética que para Aristóteles tiene la política y la función educativa atribuida al Estado, y comunicar los resultados en una presentación en soporte informático.	SIE E CS C	Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.
				Reconocer, a partir de textos breves, la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, y sacar a partir de ellos conclusiones personales debidamente fundamentadas	AA P CL	
TRIMESTRE	1º	2º x	3º	SESIONES ESTIMADAS 3		

UD. TEMÁTICA: 9 SI TENEMOS DERECHOS, HABRÁ QUE RECLAMARLOS, Y HACERLOS CUMPLIR									
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				
: ¿cuándo es justa una sociedad?, ¿para qué sirven las normas sociales?, ¿quién debe elaborarlas?, ¿pactamos? - ¿Y si las normas son injustas? Legalidad y legitimidad.	Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad	Buscar y seleccionar información en diversas fuentes sobre los conceptos de ética, derecho y justicia, señalando las semejanzas, diferencias y relaciones que existen entre ellos.	CAA	Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas					
		Utilizar sus aprendizajes sobre los conceptos de ética, derecho y justicia en el análisis de situaciones actuales donde sea posible diferenciar entre la legalidad y la legitimidad de ciertas normas, conductas, etc	CIE		CSC	CCL	CD		
	Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos y filósofas, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes	Reconocer, a partir de las explicaciones del profesor o la profesora, las características generales del iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, y organizarlas en un esquema, cuadro sinóptico, mapa conceptual, etc., Recogiendo sus semejanzas y diferencias.	CIE		CAA	CSC	CCL	CD	Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
		Comentar textos de Locke sobre el origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado, reconociendo en ellos las ideas del iusnaturalismo.							
		Comentar textos de algún autor sofista sobre la distinción entre physis y nomos, reconociendo las ideas del convencionalismo.-							
		Comentar textos de H. Kelsen sobre los criterios de validez de las normas y la relación que establece entre la ética y el derecho, y reconocer en ellos las ideas del positivismo jurídico.							
		- Comparar y valorar las tres teorías del derecho, comunicando las conclusiones a través de una presentación con medios informáticos							
									Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.
								• Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.	
								Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.	

TRIMESTRE	1º	2º	3º	SESIONES ESTIMADAS 3
-----------	----	----	----	----------------------

UD. TEMÁTICA:10 OBJETIVO: NUESTRO MUNDO.

CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES	C.C	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- Ciencia, técnica y valores éticos: la responsabilidad social de la actividad científico-técnica. - La necesidad de los derechos humanos en el mundo debido al trabajo infantil, el analfabetismo, la violencia contra las mujeres, el hambre, la explotación sexual, las guerras, etc		Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH		Analizar, a partir de diversas fuentes, por ejemplo a partir del visionado de una película, la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana (social, económico, político, ético, ecológico...).	CSC CCL CD CMC T	Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por Ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.
				Reconocer la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica científica y tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo, y preparar un debate sobre el tema, a partir de ejemplos concretos.	CL CSC	Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.
				Organizar la información sobre el tema, extraer conclusiones y comunicarlas utilizando medios informáticos y audiovisuales	SIEE CD CCL	Recurrir a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente
TRIMESTR E	1º	2º	3º	SESIONES ESTIMADAS 2		

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia Valores Éticos realiza aportaciones a todas las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística. La materia contribuye decididamente a su desarrollo al plantear situaciones comunicativas a diferentes escalas (grupo-aula, pequeño grupo...) y en distintos soportes (oral, escrito, audiovisual, utilizando las TIC...) vinculadas, particularmente al análisis de problemas morales o a la deliberación sobre dilemas éticos. En tales prácticas se promueve la adquisición de las destrezas y los valores propios del ejercicio de la escucha, la argumentación, la exposición de ideas utilizando recursos orales o escritos, o la comunicación de emociones y sentimientos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, son dos los sentidos en los que se puede concretar la contribución de Valores Éticos: en primer lugar, al incorporar a la práctica habitual del aula tareas de análisis, argumentación, resolución de situaciones-problema o toma de decisiones sobre asuntos éticos, se desarrollan destrezas básicas de la racionalidad científica y matemática, como las requeridas para seguir cadenas argumentales o emitir juicios fundados. En un segundo sentido, la materia desarrolla actitudes y valores vinculados a la competencia, particularmente los relativos a la asunción de criterios éticos para el análisis y la emisión de juicios críticos sobre hechos científicos y tecnológicos.

Competencia digital. La asignatura se centra, por un lado, en la creación de contenidos digitales para la comunicación, así como en la utilización de foros para el intercambio y la deliberación pública sobre cuestiones éticas. Además, promueve algunas de las actitudes y valores que integran la competencia, como el análisis crítico en relación con la utilización de las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus riesgos y beneficios, o la necesidad de incorporar criterios éticos que regulen su uso.

Competencia aprender a aprender. La materia contribuye activamente a desarrollar esta competencia ya que se incluye entre sus cometidos el desarrollo de habilidades emocionales en los alumnos y las alumnas, tales como el autoconocimiento, la automotivación y la autorregulación, de evidente repercusión en tres estrategias básicas de la competencia: la planificación, la supervisión y la evaluación del propio proceso de aprendizaje del alumnado.

Competencia social y cívica. Esta materia contribuye a esta competencia al propiciar la reflexión y el análisis crítico de conceptos como “democracia”, “justicia”, “igualdad”, “ciudadanía”, o al valorar los fundamentos éticos de la sociedad democrática y la naturaleza de los derechos humanos como referentes universales en la regulación de la convivencia. En coherencia con lo anterior, diversas prácticas habituales del aula (análisis y deliberación grupal sobre problemas y dilemas éticos, debates sobre problemas del mundo contemporáneo, casos prácticos de participación...) inciden notablemente en múltiples destrezas, actitudes y valores imbricados en las competencias sociales y ciudadanas. Es el caso, por ejemplo, de la capacidad para mantener un diálogo constructivo mostrando actitudes de cooperación, solidaridad, tolerancia y respeto a las posiciones contrarias, resolver pacíficamente los conflictos, mostrar respeto por los derechos humanos o superar prejuicios y estereotipos de cualquier naturaleza. Así mismo, otra de las aportaciones cruciales de la materia tiene que ver con la preparación de los alumnos y las alumnas para la participación activa en la vida democrática.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. El desarrollo de las habilidades emocionales intra e interpersonales ocupa un lugar destacado en el currículo de Valores Éticos, esto potencia ciertas destrezas que forman parte de la competencia, como el trabajo cooperativo, la autoestima y el autocontrol, así como la motivación y la determinación necesarias para concebir y gestionar proyectos emprendedores. Además, el espíritu emprendedor se moviliza a partir de situaciones de aprendizaje concretas, como la preparación de presentaciones o el diseño y la gestión

en grupo de campañas para la difusión de valores éticos, prevención de la discriminación y la violencia de género, etc.

Por último, **la competencia conciencia y expresiones culturales** se promueve desde la materia al aportar al alumnado conocimientos propios de la herencia cultural, particularmente de naturaleza filosófica. Además, la formación en valores democráticos facilita la adquisición de actitudes y valores propios de la competencia, como la consideración positiva de la libertad de expresión y el derecho a la diversidad, el aprecio por el diálogo entre culturas, el estímulo para la participación activa en la vida cultural de la comunidad o el trabajo cooperativo.

4. EVALUACIÓN

4.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se partirá de la marcha cotidiana de las clases para tener ciertas referencias en este sentido. Se irán anotando por parte del docente aquellos aspectos relativos a ser considerados y sobre todo se irán anotando aspectos en progresión. Habrá para ello ciertas matrices valorativas que nos irán indicando sobre el proceso de aprendizaje.

Otro de los instrumentos que utilizaremos será la **autoevaluación** por parte de los alumnos. Esta será continua. La comunicación con el profesor sobre los resultados puntuales de las actividades será un instrumento para el alumno en cuanto a detección de errores, posibilidades de mejora y perfeccionamiento de estrategias de aprendizaje, y la adquisición de las competencias básicas, que le servirán de base para autoevaluarse en las siguientes actividades.

- Trimestralmente se realizarán diversas pruebas de tipo variado que irán mostrando la adquisición las estrategias, competencias, herramientas de investigación o contenidos del alumnado. Se valorarán las distintas pruebas atendiendo a criterios de evaluación específicos.
- En el caso de no superar de forma trimestral los contenidos de las pruebas objetivas se propondrán actividades de recuperación con el propósito de mejorar las deficiencias antes de fin de curso; además se realizará una prueba en junio de aquellos contenidos trimestrales no superados, donde el alumno deberá demostrar que mantiene lo adquirido durante el curso y ha superado las dificultades encontradas al final.
- Será necesaria introducir una evaluación final en el que los/las alumnos/as indiquen qué han aprendido en relación con las propuestas iniciales.

En cuanto a la autoevaluación del profesorado y de la materia será necesaria una reflexión sobre lo acontecido en el curso escolar. El profesorado implicado deberemos realizar un informe sobre todos los aspectos mejorables, desde las prácticas metodológicas utilizadas, como los recursos que hemos dispuesto al alcance del alumnado, así como de qué manera hemos sabido o no reconducir las situaciones planteadas.

Servirán como base a tal efecto, el cuaderno de registro del profesor, las reflexiones alcanzadas de común acuerdo con la clase, las apreciaciones sobre los propios proyectos señaladas por los alumnos, y los propios productos elaborados.

Con esto entendemos que la reflexión crítica que nosotros pedimos a nuestros alumnos en sus proyectos debería formar parte de la elaboración y concreción de los nuestros.

Entendemos la autoevaluación de la práctica docente como una actividad necesaria en la orientación para cursos posteriores. Más allá de lo señalado, al final de curso se realizará una evaluación de centro cuyos parámetros se recogen en el punto último de esta programación.

4.2 INSTRUMENTOS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Lo que se establece en este apartado serán unos referentes comunes al departamento que permitan consolidar el sentido eminentemente práctico de la materia

Entendemos por instrumentos, las herramientas de las que nos vamos a servir para medir lo que nuestros alumnos han aprendido o cómo vamos a cuantificar la adquisición de competencias clave.

De modo general, se puede afirmar que no se efectuarán pruebas escritas tradicionales. Como bien refleja el Currículo de la materia, el carácter procedimental de la misma encaja bien con su desarrollo en forma de proyectos o tareas, lo que posibilita que el alumno sea evaluado, precisamente, a través de sus propias producciones y a través también del proceso productivo. A este respecto, es importante resaltar que la naturaleza de lo elaborado será variada: exposiciones en el aula, presentaciones Power Point, dossiers informativos, dibujos, cómics, documentos Drive, vídeos, montajes fotográficos, etc.

Atendiendo a lo mencionado anteriormente, se propondrán los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

- Creación de materiales, y textos de reflexión30%
Trimestralmente se le propondrá dos o más tareas individuales que versen directamente sobre los contenidos del currículo.
 - Trabajo de aula (exposiciones orales, tareas de grupo, etc) .. 40%
 - actitud y participación10%
 - Lectura, Investigación y creación..... 20%
- (en el trimestre en el que no se desarrolle el PLEI, los porcentajes serán asumidos por el apartado sobre trabajo de aula)

Se valorará si se es o no voluntario en las actividades, si se aceptan de buen grado o no las actividades, si se demora en su realización, mostrando apatía, dejadez; si se participa de la clase aportando ideas, enriqueciendo la clase de alguna manera, si respeta las actividades desde el silencio, el respeto, el rigor.

El uso de rúbricas será fundamental a este respecto.

Cada uno de los indicadores de las estas serán aplicados teniendo en cuenta, meticulosamente, los indicadores de evaluación recogidos en el currículo y sus correspondientes estándares de aprendizaje.

Algunos indicadores para la realización de tareas o proyectos serían:

PRODUCTO, PROCESO Y FINALIZACIÓN 50%	1.El trabajo se adecua a lo previamente solicitado
	2.Se utiliza un formato idóneo (bien el indicado , bien uno propio pero apropiado)
	3. No se incurre en faltas de ortografía, distintas tipologías de letra; se mantienen los márgenes correctos, está paginado.... Hay corrección formal según lo marcado.
	4.El documento/producto se presenta limpio, organizado, estéticamente conseguido
	5. Se entrega en plazo y en forma solicitado (papel/on line, correo...)
	6.Es interesante, audaz, original en ideas
	7.Presenta riqueza en la expresión y comunicación
	8.Se muestra trabajado en su desarrollo
	9.Se entiende la intención de lo trabajado, es inequívoco, se muestra comprensible
	10.Es coherente, no se aprecia desequilibrios internos
ORGANIZACIÓN DEL GRUPO 25%	11.El trabajo es realmente cooperativo, no un mero reparto de tareas
	12.La temporalización es adecuada
	13.La toma de decisiones por parte de cada miembro del grupo es equilibrada
	14.El grupo ha logrado que cada miembro aporte el 100% de su capacidad
	15.El propio grupo ha ido resolviendo por sí mismo problemas o dificultades que han ido surgiendo
ACTITUD Y ESFUERZO PERSONAL 25%	16.La implicación en el proyecto ha sido constante, desde su inicio hasta su conclusión
	17.No se ha detectado desidia, dejadez o pasotismo a lo largo del desarrollo del proyecto
	18.Ha sido aprovechado cada minuto del tiempo dedicado al proyecto
	19.Se ha solicitado ayuda u orientación a los profesores cuando han surgido dudas o problemas
	20.Se ha buscado información más allá de las webs informativas más comunes

4.3 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PROFUNDIZACIÓN

PRUEBAS DE JUNIO.

Se propondrán actividades de recuperación con el propósito de mejorar las deficiencias antes de fin de curso.

- Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en cada una de las evaluaciones, pero cuya media aritmética resulte 4,5 o superior, serán considerados aprobados.

Cuando no se hayan superado todas las evaluaciones y cuando la media aritmética entre las tres evaluaciones no sea de 4,5 o superior, deberán hacer una prueba de recuperación en junio que será diseñada en función de aquellos estándares de aprendizaje que no se hayan superado, donde el alumno deberá demostrar que mantiene lo adquirido durante el curso y ha superado las dificultades encontradas al final.

Esta prueba (instrumento de evaluación) está construida bajo la idea de constatar si, pese a que el alumno no haya tenido un buen desempeño regular a lo largo del curso, ha podido superar los estándares propuestos para este curso

La prueba será diseñada posibilitando el alumno pueda obtener una calificación superior al del cinco en este apartado. (Para ello se considerará la calificación obtenida durante el curso en relación al resto de estándares de aprendizajes calificados como superados, y se hallará su relación porcentual).

4.4 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. PROTOCOLO

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez imposibilita la aplicación de la evaluación continua.

Cuando un alumno pierde la posibilidad de evaluación continua, no pierde el derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado mediante todos los instrumentos y procedimientos que posibilitan la evaluación continua.

El alumno/a que se vea implicado en esta situación deberá someterse a una prueba extraordinaria, convenientemente programada, que será establecida de forma pormenorizada en la programación didáctica de cada una de las materias.

Para la realización de la prueba extraordinaria a que se refiere el punto anterior, la Jefatura de Estudios fijará un calendario de exámenes de las distintas materias, y sólo dispondrán de esa opción para aprobar la materia en la evaluación ordinaria de junio.

Si suspendiera dicha prueba tendrá derecho a ser evaluado en las pruebas extraordinarias de septiembre junto con los demás.

Este centro establece que el porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua es del 25 % del total de horas lectivas de la materia, de forma trimestral.

RESPONSABLES	ACCIONES
Departamentos	1. Recuento de horas trimestrales y aplicación del 25 %. 2. Constatación en las programaciones del tipo de prueba extraordinaria que se realizará en estos casos. 3. Información al alumnado de la prueba: criterios de evaluación y del contenido de la misma. 4. Cada profesor llevará el control de faltas e informará al JEFE DE ESTUDIOS cuando se alcance el 75% como aviso, de igual manera lo hará cuando se llegue al 100% .
Tutores/as.	1. Información al alumnado a comienzo de curso en tutorías del protocolo. 2. Control de faltas globales y coordinación con el profesorado de las diferentes materias en la detección de estos casos.
Jefatura	1. Coordinación con el tutor para el control de casos y aviso a familias. 2. Realización del calendario de exámenes.

En la materia de Valores se van a impartir durante el curso 2022-23 un **total de 36 clases lectivas**. En el 1º trimestre: 12 clases. Se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria cuando se lleguen a tener **3 ausencias**. En el 2º trimestre: 12 clases Se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria cuando se lleguen a tener **3 ausencias**. En el 3º trimestre: 11 clases. Se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria cuando se lleguen a tener **3 ausencias**.

Al alumno deberá ser avisado de que tiene un elevado número de ausencias cuando este cumpla con sus 2ª **ausencia**. Será el profesor quien ponga de manifiesto esta situación a la Jefatura de Estudios, quien avisará a su vez a la familia.

Tipología de la prueba

A. Al alumno se le dará un guion sobre actividades a realizar, que incluirán un trabajo de investigación sobre algún aspecto de actualidad relativo a aspectos éticos o políticos

Dicho trabajo se entregará en formato papel, si las circunstancias del alumno se hallan dentro de una presencialidad normalizada, de lo contrario se enviará por mail, formato pdf. Se valorará que el trabajo cumpla los aspectos formales señalados al respecto, y que el contenido sea ajustado a lo solicitado en dicho guion

B deberá concurrir a una prueba extraordinaria, en la que será evaluado de cualquier contenido teórico dado en la clase.

El alumno será informado de la concreción de las pruebas en el momento en que tengan lugar estos hechos. Así mismo se le facilitará un dossier con los contenidos teóricos a evaluar con tiempo suficiente para su preparación.

Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes:

- Elaborar materiales tales como guiones, informes, proyectos...con un mínimo de calidad tanto de forma como de contenido.
- Alcanzar niveles de investigación aceptables, utilizando para ello las nuevas tecnologías de un modo competente.
- Superar límites personales en lo que a la expresión oral y escrita respecta.
- Dominar determinadas temáticas filosóficas con relevancia en la actualidad.

Mejorar la capacidad de expresar ideas y opiniones personales

1. Trabajos y actividades a presentar : 50%
2. Prueba escrita 50%

La nota FINAL será la nota resultante de aplicar tales criterios aplicándose el redondeo de modo estricto (´5 o más, hacia arriba; ´4 o menos, hacia abajo)

5. METODOLOGÍA

Como no podía ser de otra manera, para el diseño de la metodología a aplicar en esta asignatura se ha tenido en cuenta escrupulosamente lo planteado en las orientaciones metodológicas expuestas en el currículo propio de la materia, revelándose como esencial lo siguiente:

Dado el carácter esencialmente instrumental de los valores morales y éticos, estos no pueden ser interiorizados por el alumnado e incorporados en su vida individual y social a partir de un mero acercamiento teórico. Más bien al contrario, siguiendo a Aristóteles, se aprenden practicando y, al mismo tiempo que se practican, se incorporan al repertorio de conductas y a las claves desde las que el alumnado interpreta su experiencia, piensa y actúa en el mundo. Adquirirlos implica desarrollar paulatinamente destrezas personales (razonamiento, análisis crítico, autoanálisis, autocrítica, autoconcepto, autocontrol, automotivación, perseverancia...), interpersonales (empatía, trabajo en grupo, capacidad deliberativa, tolerancia y respeto, solidaridad...) y cívicas (compromiso con los valores de igualdad y libertad como bienes básicos de la democracia, interés por la participación...).

Se plantea, por tanto, la materia, en torno al trabajo sobre competencias clave, diseñando la totalidad de situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta la necesidad de que todo lo trabajado

“sirva” al alumnado en su vida cotidiana. Por esa razón hacemos propias las cuestiones metodológicas expuestas en el currículo de la materia:

- El rol del profesorado como coordinador de aprendizaje.
- El alumnado como un agente activo, protagonista y corresponsable de su propio aprendizaje, lo que, entre otras cuestiones, incluiría la programación de actividades de planificación, seguimiento y autoevaluación de aprendizajes.
- El aprendizaje cooperativo como práctica habitual del aula, tanto por sus beneficios sobre los aprendizajes puramente conceptuales o por su eficacia como medida de atención a la diversidad, como por ser una estrategia didáctica muy importante para el desarrollo de varias competencias clave vinculadas a la materia.
- Situar el foco y la finalidad última del aprendizaje en su potencialidad para ser transferido a la práctica, esto es, en la resolución de situaciones-problema debidamente contextualizados.
- La programación por parte del profesorado de unidades didácticas en clave, por ejemplo, de tareas intra e interdisciplinares o proyectos de centro. En ellas se incluirían la vinculación entre los elementos del currículo (contenidos, competencias, criterios de evaluación con sus indicadores asociados a los estándares de aprendizaje evaluables) y la definición de ejercicios y actividades destinados a generar uno o más productos socialmente relevantes (esto es, que su pertinencia no sea solo meramente escolar).
- La elaboración de un directorio de productos finales que sitúe el foco de la unidad didáctica.
- La proyección de la materia fuera del aula, hacia el resto del centro primero y, en segundo término, hacia la comunidad en general, etc.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

No se utilizará en el aula ninguno de los diferentes libros de texto existentes. El uso de las nuevas tecnologías tendrá en esta cuestión un papel crucial. El propio alumnado (orientado en todo momento por los docentes) irá construyendo los materiales curriculares pertinentes. De este modo, los recursos de la biblioteca del centro en menor medida, e Internet, serán decisivos a la hora de poner en práctica lo planteado en apartados anteriores.

También se trabajará a través de lecturas y juegos elaborados por el profesor, serán indispensables para fomentar un pensamiento lateral, un pensamiento más creativo o un pensamiento resolutivo o de tomas de decisiones

En este curso se hará uso de Teams como canal de comunicación y archivador de trabajos a entregar o presentar.

Obviamente, se podrá hacer entrega al alumnado de todos aquellos materiales, bien en fotocopias, que se vayan considerando pertinentes.

En un segundo nivel, es necesario hacer mención al resto de recursos de los que se pueda echar mano de modo más puntual: cámara de fotos y vídeo, aplicaciones, tablets, etc.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

Todo el diseño de la materia parte del presupuesto ineludible que supone el respeto a la coherencia con las actuaciones desarrolladas en el Centro. Nos referimos, en concreto, al conjunto de programas y proyectos desarrollados. Más allá de la colaboración e incluso participación puntual o circunstancial que pudiese darse en proyectos o programas específicos, tales como E-Twinning y otros, explicitaremos a continuación la relación sistemática (no meramente puntual) de la materia con los siguientes planes, programas y proyectos

Lectura y comprensión: PLEI:

El Dto. de Filosofía considera fundamental el trabajo con el lenguaje, en toda la amplitud del concepto, lo que excede el mero fomento de la lectura.

En el contexto del propio Centro se lleva a cabo un trabajo de coordinación entre las diferentes materias y departamentos, a fin de que esta estructura de trabajo común permita optimizar, tanto los recursos del Centro, como incrementar la efectividad del trabajo individual.

Tanto la temática, como el formato propio del PLEI, se diseñará en función de los acuerdos tomados en los diferentes órganos de gestión educativa del Centro (CCP, RED, etc), a fin de no dificultar toda labor de coordinación educativa en el Centro. En este sentido, a lo largo del presente curso se participará en el PLEI de Centro, ateniéndonos al calendario y la temática propuesta, bien de forma explícita bien animando a los alumnos a que lo hagan.

Por su parte el departamento propone como lectura de asignatura, evaluable en el 2º trimestre, *El niño con el pijama de rayas*, de Mark Herman. Esta lectura servirá como hilo conductor de la materia por conceptos que atañen a los DD.HH, como persona, dignidad, libertad, igualdad...

La **lectura** será obligatoria y **evaluable** a través de una tarea diseñada para evidenciar el conocimiento de la obra y del autor.

La tarea consistirá en la realización de un trabajo guiado donde se ponga de manifiesto el conocimiento sobre diversos puntos concretos que guiarán dicha tarea.

La metodología a seguir implica las siguientes actuaciones:

- Actividades de preparación, tales como investigación del autor, descripción del contexto histórico, etc.
- Actividades de comprensión y valoración.
- Una vez finalizada la tarea se dedicará una sesión al intercambio de ideas y escenificaciones.

8. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON LA ASIGNATURA NO SUPERADA. (PENDIENTES)

Se planteará un proyecto trimestral, cuya fecha de entrega estará sujeta al calendario establecido en el propio Centro.

Se aplicará, como instrumento de evaluación una rúbrica adaptada, a cada uno de los indicadores de evaluación recogidos en el currículo y sus correspondientes estándares de aprendizaje.

La calificación máxima responderá a la superación con calidad de todos los indicadores.

Se le entregará al alumno una tabla con los indicadores adaptados a cada tipo de proyecto que le puedan servir de guía y que le sirvan como referente de co-evaluación.

En este curso 22-23 no tenemos ningún alumno con esta materia no superada

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad debe ser un referente constante de actuación a nivel departamental para poder atender a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud para el desarrollo de los objetivos y competencias establecidos para la etapa y siempre desde los principios de inclusión, normalización e integración.

Conviene no identificar diversidad exclusivamente con la atención específica a los alumnos que tienen más dificultades. Atender a la diversidad significa también responder a las expectativas de los alumnos que se hallen por encima del nivel medio o del nivel habitual.

Contar en el aula con alumnos no homogéneos es una situación que debe ser prevista.

Se trataría, por tanto, de establecer prioridades en lo que se haya de aprender y de escalonar el acceso al conocimiento, procurando valorar los progresos parciales de los alumno/las y explicándoles claramente lo que se espera de ellos. En ocasiones, poner un cierto énfasis en los procedimientos puede producir una mejora en los rendimientos de los alumnos que obtienen habitualmente resultados escolares pobres.

Así, según las circunstancias, se pueden plantear:

- Metodologías diversas

Se trabajarán todos los contenidos recurriendo a distintas metodologías: el juego, la instrucción, la comparación, la creación, la búsqueda a través de Internet, la exposición del profesor, el análisis de realidades cercanas, etc.,

- Actividades diferenciadas

Otro recurso importante de atención a la diversidad lo constituye la adaptación de las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos/as.

- Según sean alumnos de altas capacidades, las actividades irán más enfocadas a desarrollar la creatividad (pensamiento creativo, innovación, creación libre o a partir de la investigación) y a eliminar tareas o ejercicios repetitivos. Se entiende, de cualquier manera, que a lo largo del curso se deberían trabajar todos los contenidos aunque enriqueciendo el currículo desde estas perspectivas
- Las actividades deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos/as autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda que pueda ofrecerles el profesor o sus compañeros, de forma que no sean ni demasiado fáciles y, por tanto, poco motivadoras, ni estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje. Se trabajarán en este sentido, tareas con dificultad variable y creciente en la que cada alumno podrá situarse en su nivel potencial de aprendizaje.
- Cuando se trate de alumnos/as que manifiesten alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se procurará ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades.

- Agrupamientos flexibles y ritmos distintos

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite que los alumnos/as puedan situarse en diferentes tareas, proponer actividades de refuerzo o profundizar según las necesidades de cada grupo, adaptar el ritmo de trabajo, etc. En definitiva, se debe contar con grandes diferencias en el interés previo de los alumnos y con grandes diferencias, también, en la variedad de los mundos culturales de los que proceden y en los que viven. De aquí que se deba poner especial interés en hallar entre los contenidos y los textos que se manejen los que tengan un nivel de dificultad que mejor se adapte a las peculiaridades, intereses y gustos del alumno.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no responda a los objetivos programados, (si el profesorado lo considera conveniente), se adoptarán las oportunas medidas de refuerzo educativo en función de las dificultades apreciadas. Por otra parte, y en los casos en que se considere oportuno, se consultará con el equipo de orientación para solicitar su apoyo.

Ver anexo 1

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades propuestas, acordes con los recursos horarios de la materia se basarán en la inclusión de actividades saludables o propuestas de tiempo libre propias del municipio. Las mismas, como obedecen a la organización generalmente anual, se irán concretando cada año, modificadas en la Programación general anual e incluidas en este documento. No obstante, podrá darse la oportunidad de desarrollar algunas actividades imposibles de prever con anterioridad suficiente.

En todo caso, se incluirá un máximo de una actividad por trimestre y se valorará para su inclusión la imprescindible complementariedad con los contenidos curriculares.

En el presente curso se prevé:

1. La participación en una jornada de “mejora del entorno” en relación, por ejemplo, con la celebración del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
2. Participar en E- TWINNING ,
3. Participar en recogida de residuos contaminantes en la playa, como una actividad de participación ciudadana.

11.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Se establece la siguiente ficha para todas las asignaturas de este centro.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	
INDICADORES DE LOGRO	1.-PLANIFICACIÓN a) Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular. b) Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos. c) Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación... d) Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.
	2.-METODOLOGÍA a) Empleo metodologías diversas que favorecen el aprendizaje y están en consonancia con los intereses del alumnado. b) Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas. c) Empleo recursos y materiales variados. d) Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...) e) Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar. f) Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos.
	3.-DIVERSIDAD a) Tengo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y propongo y realizo las medidas de atención a la diversidad necesarias. b) Me coordino con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso .
	4.-EVALUACIÓN a) Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo. b) Utilizo diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas... c) Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia... d) Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación. e) Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos. f) Utilizo los resultados obtenidos para modificar y mejorar mi práctica docente.
PROPUESTAS DE MEJORA	Indicador no superado: Propuesta: